

# Recuperar la soberanía energética, una obligación

Camilo Sánchez



R eiteradamente alertamos que la actual política energética gubernamental es incorrecta al impedir nuevas exploraciones de petróleo y gas, con el argumento de que vamos a salvar al mundo.

En petróleo la autosuficiencia es de 7,2 años; en gas natural, de 5,9, parecería que estamos cubiertos pero la realidad es totalmente diferente, lo que nos deja *ad portas* de aumentar la importación de ambos energéticos

para cubrir adecuadamente la demanda. Ya estamos importando el 20% del gas necesario, proveniente entre otros del *fracking* y del proceso de licuado que llega a la planta regasificadora privada SPEC. Si explotáramos gas nacional no convencional tendríamos más reservas y a menor precio. En consecuencia, tenemos pérdida de empleos y baja en ingresos tributarios, que bordean los \$26 billones, cifra equivalente a lo que se pretendió recaudar con la reforma tributaria en trámite.

La transición energética es un camino y no una meta. Cada país tiene sus propias realidades y capacidades. Absurdamente están marginando a Ecopetrol. A par-

tir del próximo 7 de agosto reiniciaremos su rescate para recuperar la autosuficiencia en hidrocarburos, disipando la incertidumbre y recuperando los ingresos para nuestras finanzas nacionales.

Un reconocimiento especial al Contralor y al Procurador, por sus pronunciamientos oportunos para evitar la venta de activos estratégicos de Ecopetrol, sobre todo en la Cuenca Permian, que representa cerca del 15% de sus ingresos. También resaltar la acción de los sindicatos petroleros que levantaron su voz sin miedo en contra de semejantes errores que arriesgan al sector.

La matriz energética nacional debe seguir diversifi-



Se requiere pagar los subsidios de todo 2025; cubrir los \$2,2 billones para la operación de Air-E ... Hoy soportamos un apagón técnico, porque hay mucha demanda no atendida por falta de energía disponible".

cándose, con todas las tecnologías y fuentes posibles, incluido el gas natural, vital para la transición, y no como en este Gobierno que estigmatizó a las térmicas, que han dado firmeza al sistema evitando apagones. Los proyectos de energías renovables, incluidas las hidroeléctricas, deben superar las dificultades que se están teniendo en los procesos de consulta previa y licenciamiento ambiental, de lo contrario, continuaremos generando energía solo en el papel.

Los problemas estructurales del sector persisten y no se solucionan con un proyecto de ley improvisado de última hora; se requiere pagar los subsidios de todo el año

2025; cubrir los \$2,2 billones para el funcionamiento de Air-E, para conjurar el riesgo sistémico por falta de su priorización en el presupuesto nacional, y generar institucionalidad y seguridad jurídica. Además del riesgo de apagón financiero, hoy estamos soportando un apagón técnico, porque existe mucha demanda no atendida por falta de energía disponible. Estas serán algunas tareas que deberán solucionar el nuevo Gobierno y el Congreso, que elegiremos el año entrante para que con técnica, dejando de lado populismo e ideología, recuperemos la soberanía energética que jamás debimos perder.

Presidente de Andesco y del CGN.